

Expte. B-58-99 BLOQUES DE CONCEJALES FRE.PA.SO.;U.C.R. (Alianza) y JUSTICIALISTA Comunicación Ref: Declarar de Interés Municipal a la Exposición de la escultora y pintora NATALIA CINALLI.-

V I S T O :

La exposición de la Pintora y Escultora NATALIA CINALLI en nuestra Ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada exposición consiste en muestra de esculturas, pinturas, grabados y fotografías.-

En la misma también habrá un sector para que los niños puedan expresarse a través del modelado, trabajando con arcilla, creando formas y conociendo el material. Descubriendo así, que ellos también pueden hacer sus esculturas.-

POR TODO ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante, en la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de abril de 1999, aprobó por unanimidad sobre tablas la siguiente

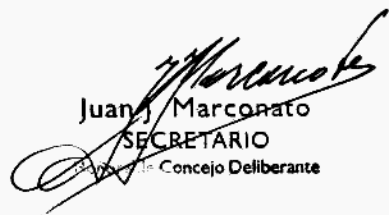
R E S O L U C I O N :

Artículo 1º.- Declarar de interes Municipal la Exposición de la Escultora y Pintora NATALIA CINALLI.-

Artículo 2º.- Remítase copia de la presente a la escultora y pintora referida. Cumplido ARCHIVARSE.-

Pergamino, 26 de Abril 1999.-

RESOLUCION Nº 1032/99.-


Juan Marconato
SECRETARIO
Honorable Concejo Deliberante




Guillermo A. Illia
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante